

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

COMERCIALIZADORA STANDAR VERDES Y FOLLAJES STANDVERFOL S.A.

En la Ciudad de San Francisco de Quito D.M., el día 7 de abril del dos mil diez y siete, a las 9h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito, calle García Moreno OE-9160, de esta ciudad, debidamente convocados se reúnen los señores accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA STANDAR VERDES Y FOLLAJES STANDVERFOL S.A.

El señor Presidente dispone que se dé a conocer el Quorum.

El Ing. Xavier Andrade, Gerente General, quien ejerce las funciones de secretario verifica el quórum y establece la legal asistencia del capital pagado que representa el cien por ciento del total.

Por existir el quórum legal y reglamentario, el señor Presidente de la Compañía declara formalmente instalada la reunión, agradece la asistencia de los señores accionistas y dispone que se dé lectura de la convocatoria y que textualmente dice:

“CONVOCATORIA

**A Junta General Extraordinaria de Accionistas de
COMERCIALIZADORA STANDAR VERDES Y FOLLAJES STANDVERFOL S.A.**

De conformidad con los Estatutos y la Ley de Compañías, convócase a los señores accionistas de COMERCIALIZADORA STANDAR VERDES Y FOLLAJES STANDVERFOL S.A.

A Junta General Extraordinaria, que se realizará el día viernes 7 de Abril del 2.017, a las 09H00 AM.

En la Sede de la Compañía, ubicada en Quito, calle García Moreno OE-9160, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

1. LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS.
2. INFORME DEL SR. PRESIDENTE.
3. INFORME DEL SR. COMISARIO.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL,
 - a. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 - b. DESTINO DE LAS UTILIDADES.
 - c. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.017.
5. INFORMES ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS POR PARTE DE LA SR. GERENTE.
6. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

Se convoca de manera especial al Comisario de la Empresa, Señora LICED ALBUJA CASTRO.

El balance al 31 de diciembre del 2.016, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la Compañía.

Quito, Abril 07 del 2017.

ING.FRANCISCO TAIPE

PRESIDENTE

ING. XAVIER ANDRADE

GERENTE GENERAL"

Una vez efectuada la lectura, el señor Presidente dispone que se dé a conocer el primer punto del orden del día:

- 1. LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS.**

No existen comunicaciones por lo que se procede con el segundo punto del orden del día.

- 2. INFORME DEL SR. PRESIDENTE.**

El Presidente, informa que se ha realizado un trabajo emprendedor para la buena marcha de la empresa, puntualizando las actividades desarrolladas con los diferentes estamentos tanto públicos como privados.

- 3. INFORME DEL SR. COMISARIO.**

La señora comisaria informa que ha revisado la información financiera correspondiente el ejercicio económico del año 2016 y que se encuentra dentro de la ley, agradece la colaboración recibida y procede con la lectura de dicho informe.

- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL,**

- a. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
- b. DESTINO DE LAS UTILIDADES.
- c. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.017.

Para proceder con este punto, se da la bienvenida al señor Javier Cevallos, Contador de la Compañía, quien procede a dar lectura, en detalle, de los estados financieros:

Al balance, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017, determinando el movimiento económico contable, explicando rubro por rubro los movimientos.

Se da a conocer el monto de las utilidades y se solicita se resuelva sobre el destino de las mismas.

Se procede con la lectura y análisis de la proforma presupuestaria para el año 2017; una vez revisado el presupuesto, el señor Presidente pone en consideración de los accionistas, enfatizando que éste se ha basado en los gastos efectuados en el año 2016.

5. INFORMES ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS POR PARTE DE LA SR. GERENTE.

En su calidad de Gerente General, realiza una amplia exposición sobre las actividades desarrolladas y la situación económica de la Compañía, los proyectos en marcha, los planes futuros y deja expresa constancia de su reconocimiento por la colaboración recibida en su gestión.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

El señor Presidente, solicita que se dé lectura de la presente acta para dar lugar a las resoluciones respectivas:

RESUELVE:

1. LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS.

No existen comunicaciones por lo que se procede con el segundo punto del orden del día.

2. INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

Con respecto al segundo punto, Informe del señor Presidente, la Junta General de Accionistas, de manera unánime aprueba dicho informe.

3. INFORME DEL SR. COMISARIO.

Con respecto al tercer punto, Informe de la señora Comisaria, la Junta General de Accionistas, de manera unánime aprueba dicho informe.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL,

- a. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
- b. DESTINO DE LAS UTILIDADES.
- c. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.017.

- d. Con respecto al cuarto punto, aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016, destino de las utilidades y aprobación del presupuesto para el año 2017, la Junta General de Accionistas, luego del correspondiente análisis, por unanimidad aprueba lo siguiente: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016, presentado y conocido por la Junta. De igual forma se aprueba que las utilidades del año 2016 sean repartidas como corresponde.

Adicionalmente, de manera unánime, se aprueba el presupuesto presentado para el año 2017.

5. INFORMES ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS POR PARTE DE LA SRA. GERENTE.

Con respecto al quinto punto, correspondiente a los informes administrativos y económicos presentados por el Gerente General de la compañía, la Junta General de Accionistas, por unanimidad y luego del correspondiente análisis, aprueba el informe presentado y muestra su complacencia por la organización.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

En relación al sexto punto, una vez efectuada la lectura del acta y las resoluciones respectivas, la Junta General de Accionistas aprueba cada uno de los puntos aquí citados.

Por haberse tratado todos y cada uno de los puntos para los que la Junta General de Accionistas fue convocada, el señor Presidente reitera su agradecimiento por la asistencia y participación de los señores accionistas en la reunión y da por terminada a las 13h30, disponiendo que todos los documentos conocidos en la junta se agreguen al expediente.

Para constancia, los señores Presidente y Gerente General suscriben la presente acta que ha sido elaborada dentro del plazo reglamentario respectivo.

Sr. RICARDO TAIPE
PRESIDENTE

Ing. XAVIER ANDRADE
GERENTE GENERAL